

 AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FABIO ANTONIO GUERRERO NIETO				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.765.867	CONTRATO No.	1542-2020		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT BOLIVAR SUCRE				

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios de revisión, atención, verificación de soporte técnico inicial y solución de las peticiones, incidentes y requerimientos tecnológicos e informáticos de primer nivel que presenten los Grupos Territoriales.

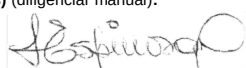
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover el adecuado uso, mantenimiento, actualización y funcionamiento de los servicios tecnológicos, promoviendo el cumplimiento y aplicación de los manuales correspondientes a las herramientas tecnológicas (SIR-ARPA-Sara-Portales web y demás desarrollos de la ARN).	<p>Desde la Oficina de Tecnologías de la Información OTI se programaron diferentes capacitaciones virtuales, entre la que destacamos "Plan de Trabajo Micro Data Center - Rol Asistentes de Información"; durante esta jornada se dieron instrucciones para la asistencia técnica a brindar durante los trabajos que implicaron el cambio del centro de datos en el Grupo Territorial haciendo uso de un minutograma entregado por el señor Edgar Benavides.</p> <p>Otro de los temas tratados en los encuentros virtuales fue la Capacitación Tren Micro contrato 1542 de 2017, la asesoría fue brindada por el profesional Jorge Ramirez, experto en la administración de la herramienta, se visualizaron los diferentes estados que puede tomar el agente Antivirus según el modo de conexión, los servicios que controla la herramienta Apex One en el sistema operativo y las restricciones que se pueden implementar a nivel de usuario final.</p> <p>Se brindó acompañamiento durante el proceso de instalación del nuevo Mini Data Center en el GT Bolívar - Sede Cartagena, el proyecto se realizó durante 3 días, lo cual implicó el cambio del rack, montaje de un sistema adecuado de refrigeración, sistema de energización adecuado por medio de 2 UPS, todos los elementos de comunicaciones, internet y demás se ubicaron en el nuevo rack, se realizaron pruebas de verificación de conectividad, servicio de internet, conexiones internas y externas, telefonía IP, las pruebas fueron satisfactorias.</p>
2. Acompañar a los funcionarios y contratistas frente a la apropiación y correcto funcionamiento de los sistemas de información y los servicios tecnológicos, respondiendo a las inquietudes que manifiesten en el marco de sus actividades.	Se brindó apoyo al profesional Gregorio Escorcia con un reporte del aplicativo SIRR, el módulo Formatos BIE/PRE presentó inconvenientes al momento de exportar el Formato de Viabilidad y Aprobación PRE, en SIRR se logró visualizar un documento de 2 páginas, al exportar el documento a cualquier formato salieron 8 páginas quedando incorrecto el formato para la presentación al área correspondiente, se realizaron modificaciones al documento final en formato Excel para poderlo establecer de forma adecuada y no generar devoluciones o reprocesos desde nivel central.
3. Apoyar la construcción de informes y reportes relacionados con los avances en el proceso misional del Grupo territorial con la oportunidad solicitada por el supervisor del contrato.	<p>Se brindó apoyo a los profesionales Pablo Laverde, Carina Coneo, Gregorio Escorcia, Zaida Theran, en el suministro de bases de datos de asistencias de actividades de ruta correspondientes al año 2020, la información fue requerida para verificar las planillas entregadas para digitación durante la vigencia 2020.</p> <p>Dentro de las actividades de cierre de año, para gestión documental fue necesario la verificación de las actividades cargadas o digitadas en SIRR contra las planillas entregadas por cada profesional.</p> <p>Se presentó el informe de atenciones y acuerdos PDT correspondiente al periodo de digitación Diciembre 2020, en este informe se verificó el estado de cumplimiento por parte de los profesionales del GT en lo referente a los PPR que fueron atendidos durante el periodo mencionado.</p>
4. Propender por la aplicación de la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información en el Grupo territorial, de acuerdo con el Manual de seguridad de la información institucional.	Debido a los inconvenientes presentados con el equipo de cómputo asignado a una profesional del grupo territorial, el equipo presentó daños en el disco duro y solo se pudo restaurar el respaldo del archivo PST guardado en los servidores de nivel central; luego del acontecimiento se tomó la decisión de validar en cada equipo de los usuarios la instalación y correcto funcionamiento del aplicativo Veritas DLO Desktop Agent, se verificó que la información a respaldar estuviera contenida en la carpeta Documentos de la sesión de cada usuario, de no ser así se procedió con mover los datos a la ubicación requerida para que el aplicativo DLO realizara la respectiva copia de seguridad de forma completa.
5. Suministrar el soporte técnico inicial a los colaboradores en los aspectos relacionados con los servicios tecnológicos y de información del Grupo Territorial manteniendo registro de esta actividad.	<p>Se brindó apoyo a la profesional Verónica Patrón con el cierre de una matrícula de Formación Académica, la profesional envió el soporte emitido por la Institución Educativa cumpliendo con los parámetros establecidos, se procedió con el cierre del registro con estado Retirado según lo indicado por la IE.</p> <p>Se brindó apoyo a la profesional Derly Patricia Paternina en la gestión de un caso a Soporte ARN, por medio del ticket Q95083 se dio trámite y solución a la habilitación de 2 estados finales de planes de trabajo, por temas de culminación de la ruta del PPR fue necesario realizar los ajustes de los PDT.</p> <p>Se brindó apoyo a la profesional Katherine Agresott en lo referente al cambio de credenciales para el acceso a los servicios y aplicativos de la ARN, se configuró el administrador de credenciales para que desde Outlook no generara inconvenientes de entrada y salida de correos institucionales.</p>
6. Monitorear los servicios informáticos que presta la ARN e informar oportunamente hallazgos, riesgos, problemas y oportunidades de mejora que se presenten en el Grupo Territorial, a través de los medios dispuestos por la Entidad	<p>Se dio trámite y seguimiento a los siguientes casos registrados por la mesa de ayuda en la plataforma Aranda:</p> <p>Caso Q94812: Referente a la modificación del número de identificación de un registro de actor externo.</p> <p>Caso Q94876: Referente al proceso de unificación de registros de FPT.</p> <p>Caso Q95082: Referente a la eliminación de registros FPT autogestionados.</p> <p>Caso Q95123: Referente a la eliminación de registros FPT cargados como autogestionados.</p> <p>Caso Q95128: Referente a la activación de un usuario SIGOB (Edgar Ruiz).</p> <p>Caso Q95279: Referente a la modificación del tipo de proceso en el módulo de terminaciones.</p> <p>Los casos se tramitaron en los tiempos estipulados y con una solución satisfactoria para los usuarios finales.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FABIO ANTONIO GUERRERO NIETO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.765.867	CONTRATO No.	1542-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT BOLIVAR SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios de revisión, atención, verificación de soporte técnico inicial y solución de las peticiones, incidentes y requerimientos tecnológicos e informáticos de primer nivel que presenten los Grupos Territoriales.

7. Reportar por los medios definidos por la entidad, riesgos e inconsistencias que sean encontrados dentro de los diferentes servicios tecnológicos, sugiriendo alternativas de solución para su mitigación, reducción y/o disminución.	Por medio del ticket No. Q95489 se tramitó un caso en la mesa de ayuda para reestablecer la copia de seguridad realizada por medio de la herramienta DLO, el caso fue atendido por el profesional Jorge Guerrero, solo fue posible recuperar datos del archivo PST generado en Outlook, la profesional que tenía el equipo de computo asignado almacenaba la información en el Escritorio, por esta razón no fue posible recuperar información aun con la herramienta DLO instalada. Se le entregaron indicaciones a todos los profesionales del GT por medio de correo electrónico para que tomaran precauciones al momento de almacenar la información y que ésta sea copiada por la aplicación DLO según los parámetros establecidos.
8. Desempeñar las demás actividades relacionadas con la naturaleza del contrato.	Se brindó apoyo a la profesional Anyi Medina en la asignación de un nuevo equipo de computo portátil, el equipo anteriormente asignado presentó daños en el disco duro, a pesar de tener la herramienta DLO instalada, solo fue posible recuperar el archivo PST contenido en la sesión de usuario, la demás información estaba almacenada en el Escritorio, motivo por el cual no fue recuperada. Se garantizó que el nuevo equipo asignado tuviera las herramientas necesarias para continuar realizando las actividades propias del contrato sin ningún inconveniente.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo comprendido del 1 al 31 de Diciembre de 2020, se cumplió con las obligaciones generales del contrato como: Cumplimiento de los aportes a seguridad social de acuerdo a los recursos asignados por honorarios y riesgos laborales, se actúa con legalidad cumpliendo a cabalidad con el tratamiento de datos e información, así mismo se cumplen con las orientaciones y protocolos en materia de seguridad, entre otras obligaciones estipuladas.

 FABIO ANTONIO GUERRERO NIETO	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  NOMBRE(S): LESLIE DEL CARMEN ESPINOSA MONTERO Fecha VoBo: Diciembre 31 de 2020
--	---

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"